



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO Y SE ESTABLECE EL CORRESPONDIENTE CALENDARIO ELECTORAL.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010 de 3 de febrero, del Principado de Asturias (B.O.P.A. 11/II/2010), y en el artículo 13.1 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2010 (B.O.P.A. 1/VI/2010).

**HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar elecciones a Director/a de Departamento para el día 10 de noviembre de 2021.

Segundo.- Establecer el calendario electoral que figura como Anexo a la presente Resolución.

Tercero.- Dar traslado de la presente Resolución a la Junta Electoral del Departamento, a los efectos previstos en los artículos 14.1 y siguientes del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos de Investigación.

Oviedo, a 7 de octubre de 2021

El Director del Departamento de Economía Aplicada

Fdo.: Matías Mayor Fernández